

REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE CELEBRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.

Siendo las once con treinta minutos del día 9 de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, se da inicio a la reunión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2022 que celebra el Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2. PROPUESTA PARA CONSULTAR A LAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD ACERCA DE EXPEDIENTES QUE CONSIDEREN DEBAN CLASIFICARSE COMO RESEVADOS A FIN DE ELABORAR EL ÍNDICE CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.


3. ASUNTOS GENERALES.

Desahogado el primer punto del orden del día, se da fe de la presencia de los **C.P. ESTELA NERY LEÓN, LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA Y MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA**, por lo que se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión ordinaria.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, toma la palabra el C. Lic. Juan Nájera Vizárraga, quien informa que es necesario hacer un requerimiento a las áreas a efecto de realizar el índice de los expedientes que consideren deban clasificarse como reservados y el periodo de reserva, por lo que propone les sea entregado el formato para que tal efecto para una vez recabada dicha información, citar a una reunión extraordinaria para valorar la procedencia de dicha determinación y generar el índice de expedientes reservados para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Los demás miembros del Comité, manifiestan su aprobación a la propuesta por lo que se acuerda hacer llegar el formato a las áreas para que determinen que expedientes consideran que deben ser considerados como reservados en los términos de Ley y, una vez recabados los formatos, se cite a reunión a efecto de elaborar el listado definitivo.


Se procede a desahogar el punto de asuntos generales y, en virtud de que no se presenta ninguno, se da por terminada la reunión ordinaria correspondiente al mes de mayo del año 2022 del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango, siendo las doce con treinta minutos del día 9 de mayo del año dos mil veintidós.

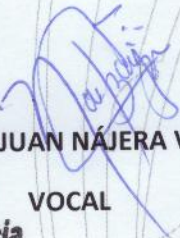

MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA

PRESIDENTE


C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA


UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO
Comité de Transparencia


DR. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

VOCAL